

Ficha Resumen - Informe de Acción de Oficio Posterior

I. Información general de informes de control posterior:

N° de informe:	27430-2024-CG/GRHV-AOP		
Título del informe:	Doble percepción de ingresos del Estado por parte de un servidor público con vínculo laboral bajo el Régimen del Decreto Legislativo N.° 1057		
Objetivo general:	El Informe de Acción de Oficio Posterior se emite con el objetivo de informar al Titular de la Entidad, la existencia de hechos con indicio de irregularidad; con el propósito de que adopte las acciones inmediatas que correspondan en el ámbito de su competencia.		
Entidad sujeta a control:	DIRECCION REGIONAL AGRARIA DE HUANCVELICA		
Ubigeo:	Región: HUANCVELICA	Provincia: HUANCVELICA	Distrito:
Fecha de emisión del informe:	20/11/2024		
Unidad orgánica que emite el informe:	GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE HUANCVELICA		

II. Tipo de servicio de control posterior:

Item	Tipo de control:	(marcar con "X")
1	Auditoría de Cumplimiento	
2	Auditoría Financiera	
3	Auditoría de Desempeño	
4	Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad	
5	Acción de Oficio Posterior	X

III. Resultados del servicio de control posterior:

1	<p>Hecho(s) con indicio de irregularidad (sumilla): Servidor público contratado bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N.° 1057, en el periodo 2023 percibió ingresos simultáneamente como locador de servicios en otras entidades, incurriendo en la prohibición de doble percepción de ingresos del Estado, afectando los actos de la administración pública y el deber de dedicación exclusiva al empleo público.</p>
2	<p>Recomendaciones: Al titular de la Dirección Regional Agraria Huancavelica:</p> <p>1. Adoptar las acciones que correspondan en el marco de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.</p>

2024-CPO-L446-00366